

Informe de gestión e impacto social

“La comunión de las personas se da a través de la fe”
Doctor Hernán Vergara Delgado - fundador



2024

Contenido

- 01. Mensaje de la Dirección**
- 02. Sobre el informe**
- 03. Gestión de impacto social**
- 04. Gestión Financiera**
- 05. Aspectos Administrativos**
- 06. Aspectos Legales**
- 07. Eventos después del período**
- 08. Gobierno Corporativo**
- 09. Gestión en marcha**

Agradecimientos

1. Informe de la Dirección

Cordial saludo.

En calidad de presidenta de la Fundación San Cipriano y representante legal de la misma, presento a ustedes el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2024. Este documento refleja el esfuerzo colectivo, los logros alcanzados y los desafíos superados durante el año, alineados con la misión y visión de nuestra Fundación. A través de él, y en unión con todas las personas que hacemos parte de ella, queremos compartir los avances más significativos de nuestras actividades y el impacto positivo que hemos logrado en las comunidades a las que servimos.

Agradecemos profundamente a todas las personas que han sido parte fundamental de este proceso: Los miembros de la Comunidad Humanae Vitae que generosamente participan en el cumplimiento del propósito de los fundadores, nuestros colaboradores y benefactores, cuyo compromiso y apoyo han sido cruciales para continuar con el legado. Gracias a su dedicación, seguimos avanzando en la construcción de un mundo más justo y solidario. Su contribución es esencial para la ejecución de actividades en defensa de la vida humana en sus condiciones más frágiles y este informe también representa todos y cada uno de sus esfuerzos y afanes.

Los invitamos a conocer más sobre nuestra labor, con la esperanza de seguir contando en el futuro con su apoyo en esta siempre inacabada misión de servir a quienes más lo necesitan.

La Fundación San Cipriano ha continuado fiel a su compromiso de honrar la misión de nuestros fundadores, el doctor Hernán Vergara y Doña María Carulla, quienes, con generosidad, destinaron su patrimonio para beneficiar a los más desfavorecidos. A lo largo de este año, hemos experimentado tanto grandes logros como desafíos, los cuales hemos superado con esfuerzo, unidad y un profundo sentido de propósito. Nuestra labor trasciende la simple gestión de recursos; se trata de defender y mantener viva una visión que refleja las diversas facetas de la comunidad *Humanae Vitae*.

1. Informe de la Dirección

Una de nuestras actividades más significativas sigue siendo la vida en el campo y el manejo responsable de la tierra. Como señaló nuestro fundador, "La promoción de la vida humana está ligada al cultivo de la tierra" (*Tierra para la vida*, Hernán Vergara, 1999). En este contexto, la Fundación en sus sedes, ofrecen una opción de vida en la esperanza cristiana, por su defensa de la salud mental, el acogimiento al hombre, mujer, niño o familia necesitada, y al campesino. Cada sede rural, además, tiene un enfoque orientado tanto al desarrollo sostenible como al cuidado del medio ambiente.

Como Fundación San Cipriano, nos sentimos profundamente agradecidos por el apoyo recibido y por las bendiciones que nos acompañan en cada paso de nuestra labor, por la unidad recíproca con las comunidades católicas, y la de quienes confían en nuestra presencia, seguimos adelante con la firme convicción de hacer una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan.

Ponemos en sus manos este Informe y nos despedimos con la esperanza de seguir siendo instrumentos de cambio y evangelización, trabajando juntos por un mundo más justo, equitativo y lleno de oportunidades para todos. Nuestro compromiso de servir con amor y responsabilidad se renueva cada día, y podemos asegurar con convicción que continuaremos brindando apoyo integral a las comunidades con dedicación y fe.

Comedidamente,

LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR

Presidenta

2. Sobre el Informe

La Fundación San Cipriano (FSC) es una entidad privada, sin ánimo de lucro, creada según la resolución 2282 expedida por el Ministerio de Justicia, el 27 de septiembre de 1985, bajo la orientación de la comunidad Humanae Vitae, conformada alrededor del doctor Hernán Vergara, a la vez fundador de la Clínica psiquiátrica Santo Tomás, y de su esposa María Carulla, fundadora del Trabajo Social en Colombia, orientada a ayudar a enfermos mentales especialmente sin familia, a campesinos sin tierra y a personas afectadas por la drogadicción. Con sede principal en Bogotá, en la Casa Pablo VI, la FSC tiene convenio con la Clínica Santo Tomás y desarrolla su objeto en tres departamentos mas.



Apoyo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ACTIVIDAD MERITORIA

El acogimiento y la protección integral de las personas, especialmente las que se encuentren en estado de indefensión (en la ciudad y en el campo), en todas las etapas de su vida y en todos los aspectos necesarios para su dignidad, por medio de relaciones interpersonales, creando y apoyando ámbitos de confianza y sana autoridad y generando relaciones de pertenencia y comportamiento que permitan la vida en comunidad y abran caminos de esperanza, desarrollando todas las actividades necesarias orientadas a mejorar sus condiciones de vida, su hábitat y el cuidado del ecosistema.

MISIÓN

Defender y proteger la vida humana, prestando servicios de atención a familias y/o comunidades en crisis o desprotegidas y acompañamiento a personas con dificultades mentales.

VISIÓN

Queremos ser en cinco años una organización reconocida como instrumento de recuperación de la vida humana, que vincula personas de la ciudad y del campo en asociaciones donde aprenden, se comunican y desarrollan sus habilidades, capacitándose para actividades agropecuarias y en comunidad

Sedes

FINCA SANTO DOMINGO – VIOTÁ

Nuestra sede de Santo Domingo es lugar de acogimiento donde se comparte la mesa, la casa de habitación y las actividades agropecuarias, sitio de vida, de diálogo de crecimiento espiritual y de paz. Especialmente apoyamos y acompañamos madres y padres cabezas de familia sin un hogar sólidamente constituido, con sus hijos jóvenes y niños, también ancianos y personas con dificultades de salud mental en posibilidad de cuidado y superación en casa. Los jóvenes y niños son orientados con dedicación en sus actividades académicas.

Lugar en el que se cultiva guayaba pera, mango, plátano y pastos, hay producción de pollos y huevos, camuros, peces, todos productos que se producen en un ambiente comunitario para la subsistencia de las personas que lo habitan.

Siempre se busca la construcción de valores en un espíritu eclesial y de oración.

PROGRAMA RURAL FUENTE DE ORO – META

Nuestras sedes en el Llano son lugares donde se estimula el trabajo asociativo. Este se inició en la Finca La Candelaria lugar que se dio en comodato a un grupo de campesinos sin tierra para permitirles la posibilidad de un trabajo participativo, en el que integran sus familias. La Fundación San Cipriano ha organizado para esta asociación una asesoría administrativa y técnica en beneficio de sus asociados y sus cultivos. Actividad que se proyecta para las otras sedes. Acoge también familias en estado de vulnerabilidad, personas con dificultades en salud, jóvenes y ancianos que han hecho la opción por la vida en el campo.

Lugares en los que se cultiva mangostino, cítricos, cacao, algunas especies forestales y potreros, a favor de la vida de quienes habitan y trabajan.



FINCA SAN JOSÉ DE SUAITA

La Fundación San Cipriano, en comodato con la Asociación Hernán Vergara para la Salud Mental, lleva a cabo su misión en la sede de San José de Suaita. En este lugar, personas con adicciones pueden recibir atención y rehabilitación en la Sede de la Clínica Santo Tomás, ubicada en una zona rural.

En las instalaciones, así como su Reserva Natural de bosque y lugares pintorescos, se realizan programas de sanación ecológica, campamentos y actividades al aire libre, como visitas a cascadas.

Como parte de nuestra tarea eclesial, mantenemos un vínculo cercano con nuestro obispo y párroco, quienes nos acompañan espiritualmente en nuestra labor. Esta colaboración nos permite ofrecer una atención integral a las personas que atendemos.

FINCA SANTA MARIA DE MACHETÁ

Nuestra sede Santa María es lugar de acogimiento como Santo Domingo en el que apoyamos principalmente varones en capacidad de superar una dificultad de salud que quieran aprender actividades propias del campo que les permitan encontrar su medio de subsistencia y formarse como personas hábiles en diferentes actividades campesinas. Acogemos también previo compromiso con su red de apoyo familiar a quienes por dificultades de salud requieren una compañía paciente y un cuidado cercano y no tiene alternativa.

Lugar en el que se cultiva café, ramio, frijol Balú, hay cría de pollos y producción de huevos a pequeña escala. Pastos que permiten la cría de un pequeño hato que apoya la subsistencia de la sede.

Algunas de nuestras actividades

2024

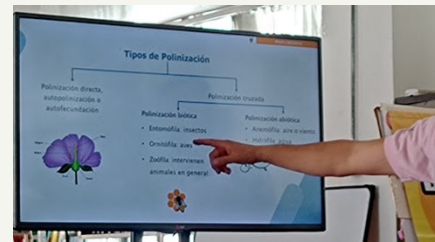
- Acompañamiento integral a personas con discapacidad psicosocial, atendiendo sus necesidades médicas, odontológicas, de alimentación y vestimenta. Además, se le proporcionó orientación constante en sus tareas diarias, contribuyendo a su bienestar y autonomía.
- Acogimiento a niños hijos de enfermos mentales con su núcleo familiar existente y a familias desplazadas por la violencia.
- Acompañamiento permanente a adultos mayores, velando por sus necesidades de compañía, así como por su atención médica y odontológica, asegurando una mejor calidad de vida.
- Gestión requerida para otorgar la figura jurídica de apoyo a algunas personas con discapacidad psicosocial.
- Acompañamiento a personas que vienen de los lugares rurales por salud en Bogotá; así mismo hogar de paso para personas y familias vulnerables que requieren acompañamiento para toma de decisiones, resolución de conflictos, albergue temporal y cuidado de sus vidas.

Entrega a niños de los lugares en donde la fundación tiene presencia, de Kits escolares, refuerzo académico, atención en salud, formación musical y regalos en navidad.

- Kits para los bebés que nacieron en el transcurso del año de algunas familias conocidas que incluye kit para la mamá en el nacimiento del bebé.
- Préstamos de dos (2) camas hospitalarias a familias que enfrentan casos de pacientes en situación de alta necesidad. Una vez que dejan de utilizarlas, las familias las devuelven para que puedan ser reasignadas.
- Acogimiento y acompañamiento a jóvenes del programa rehabilitación de la Clínica Santo Tomás. salidas ecológicas, campamentos y caminatas por el bosque primario propiedad de la Fundación San Cipriano.
- Distribución de productos de mercado para familias necesitadas en los lugares donde la fundación tiene presencia.
- Vínculos con la acción comunal en los sitios de presencia de la Fundación, en algunos de ellos con participación activa como miembros de junta.

3.

Gestión del Impacto Social



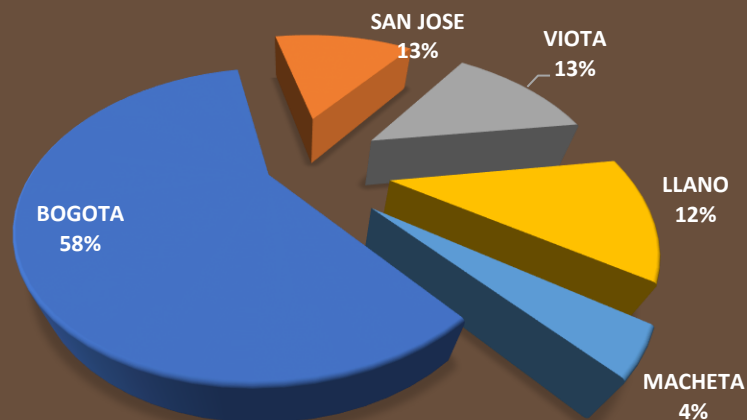
TOTAL, DE PERSONAS IMPACTADAS

1329

Personas impactadas por sede

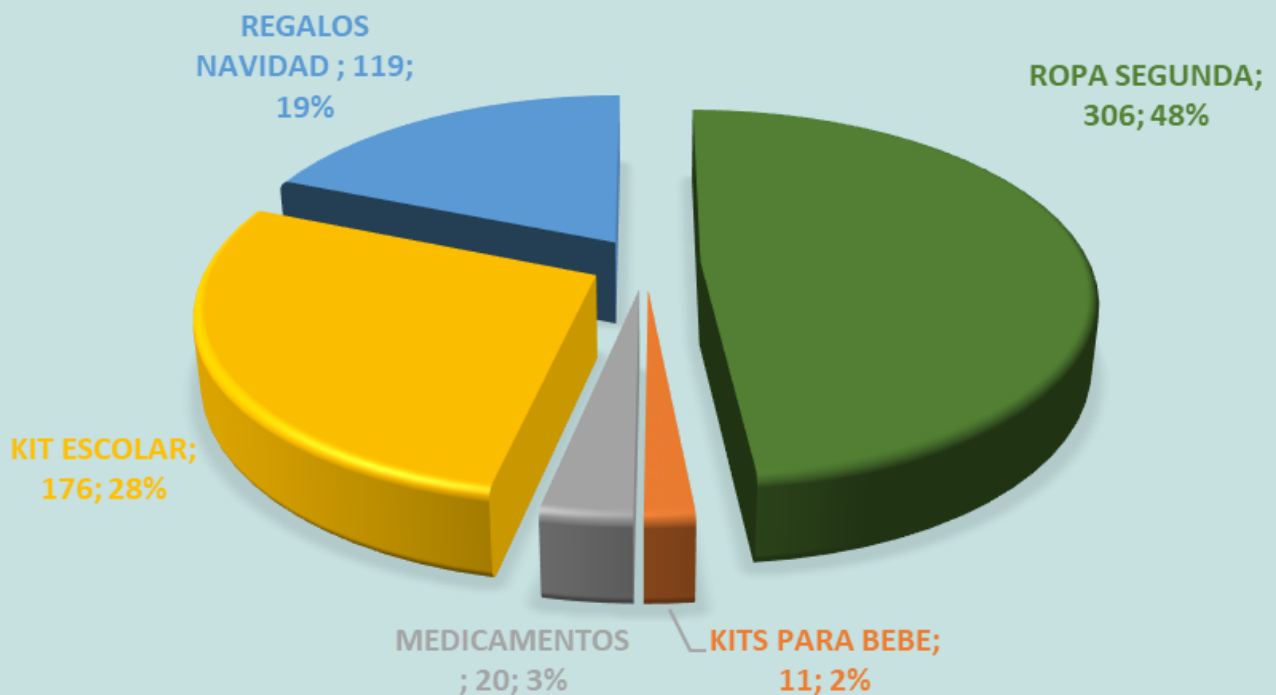
IMPACTO SOCIAL CONTINUO

1329

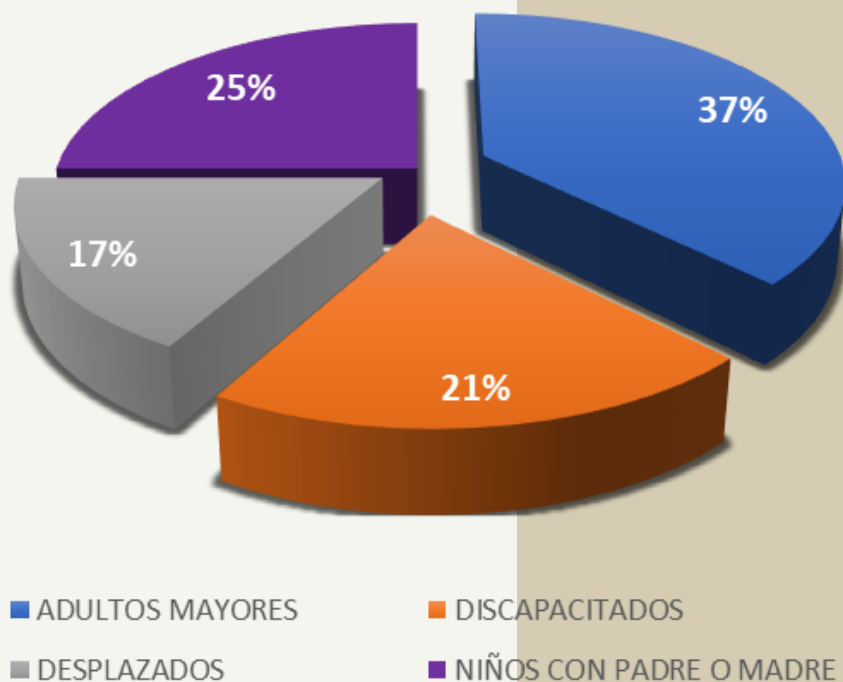


■ BOGOTA ■ SAN JOSE ■ VIOTA ■ LLANO ■ MACHETA

DONACIONES EN ESPECIE

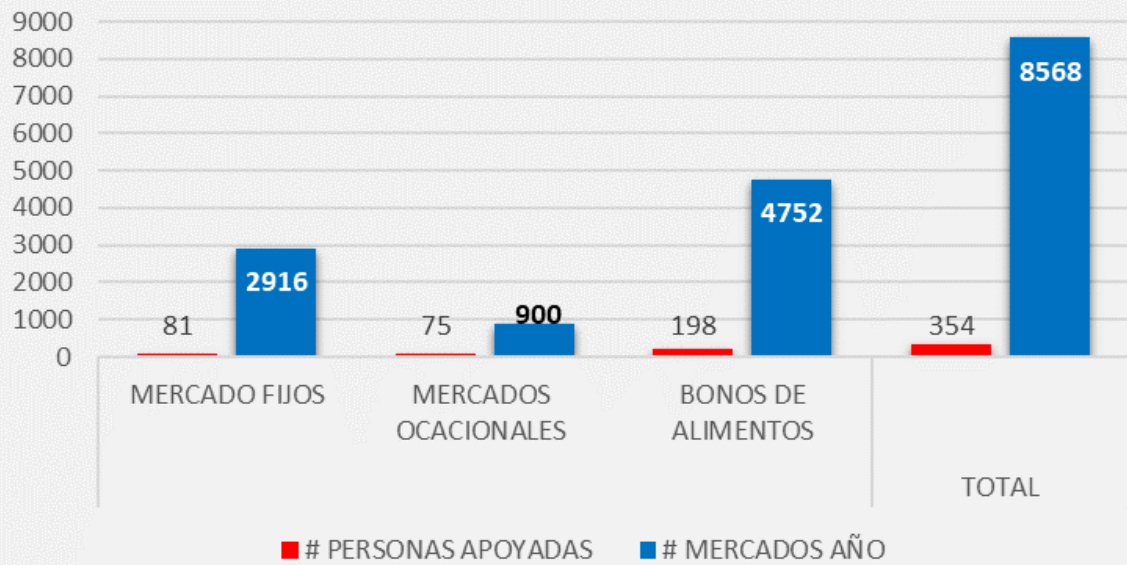


Algunos indicadores de personas impactadas por situación.

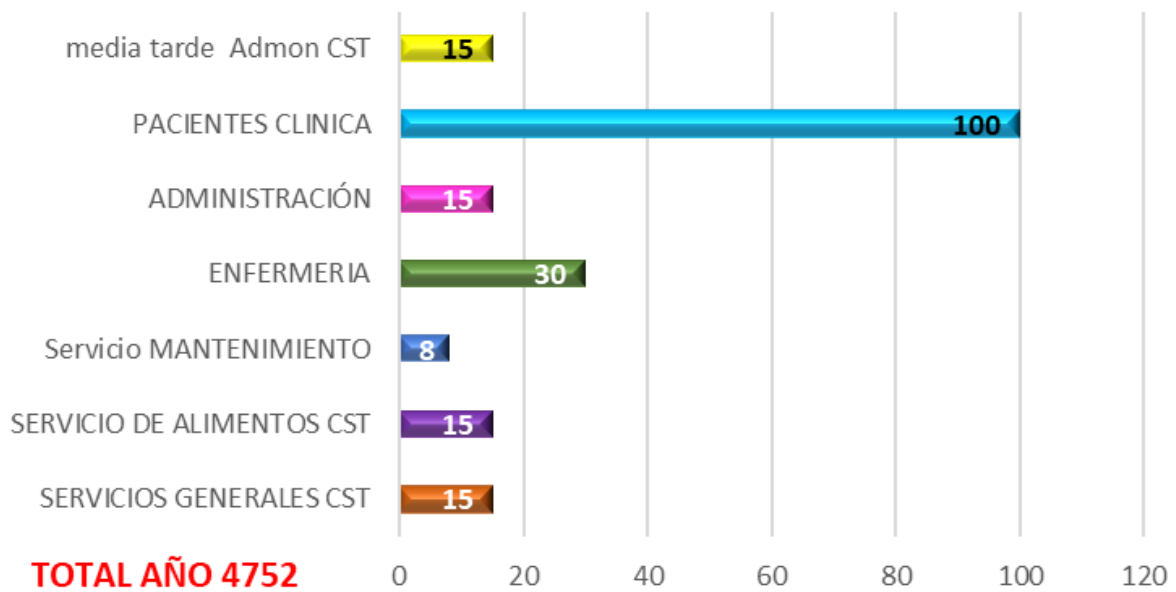


BENEFICIARIOS INDIRECTOS	
GRUPO FAMILIAR PROMEDIO #4	
FAMILIARES DE COLABORADORES	60
FAMILIARES DE LA COMUNIDAD	75
FAMILIARES DE PACIENTES CST	1458
TRABAJADORES CLINICA SANTO TOMAS	190
FAMILIARES COLABORADORES CLINICA SANTO TOMAS	760
FAMILIARES DE PACIENTES CST	5832
TOTAL	8375

MERCADOS ENTREGADOS



BONOS MENSUALES

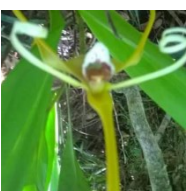


BONOS ALIMENTOS MENSUALES	
SERVICIOS GENERALES CST	15
SERVICIO DE ALIMENTOS CST	15
Servicio MANTENIMIENTO	8
ENFERMERIA	30
ADMINISTRACIÓN	15
PACIENTES CLINICA	100
media tarde Admon CST	15
TOTAL	198
TOTAL BONOS AÑO (2 MES X12)	4752

3. GESTIÓN DE IMPACTO SOCIAL







4. Gestión Financiera

**ACTIVO
CORRIENTE**

\$ 111.715.781

**ACTIVO NO
CORRIENTE**

\$ 18.823.941.499

TOTAL, ACTIVO

\$ 18.935.657.280

TOTAL, PASIVO

\$ 310.956.441

TOTAL, INGRESOS

\$ 711.888.443 M

\$417.154.441

por actividades agrícolas

\$288.622.638

Por Donaciones

\$6.111.364

Demás ingresos

TOTAL, COSTOS Y GASTOS

\$ 640.084.737

\$212.112.830

Gastos de Personal

\$427.971.907

Gastos y Costos de la
operación

Beneficio Neto 2024

\$71.803.707

4. Estados Financieros 2024

Señores

JUNTA DIRECTIVA

FUNDACIÓN SAN CIPRIANO

Ciudad.

Nosotros LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR en calidad de representante legal y ANA JUDITH MARÍN en calidad de Contador de la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2024, de conformidad con Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

- Durante el periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. Se atendieron las comunicaciones de entidades reguladoras como la Alcaldía de Bogotá, DIAN, Secretaria de Hacienda u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

4. Estados Financieros 2024

5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2024

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

- No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

- La FUNDACIÓN SAN CIPRIANO no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

- Se ha dado oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

- No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

- Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas.

- Se han cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

- Se ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

- La FUNDACIÓN SAN CIPRIANO cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.



LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR

Representante Legal



ANA JUDITH MARÍN

Contador Público

T.P. 195370-T



FUNDACIÓN SAN CIPRIANO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT 840.528.174-0
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTA	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo			
Caja y entidades financieras		15.544.372	57.887.616
Cuentas por cobrar		18.871.409	16.066.015
Inventarios-Semovientes		77.300.000	77.300.000
	4	<u>111.715.781</u>	<u>151.253.631</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones- acciones	5	16.407.956.844	16.639.555.086
Inventarios - Plantaciones Agrícolas	6	664.754.488	664.754.488
Propiedad, planta y equipo	7	1.751.230.167	1.799.877.046
Intangibles		-	1.011.303
		<u>18.823.941.499</u>	<u>19.105.197.873</u>
TOTAL ACTIVO		<u>18.935.657.280</u>	<u>19.256.451.504</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores Comerciales	8	196.580.190	54.040.818
Impuestos Corrientes por Pagar		1.131.291	223.000
Beneficio a los empleados	9	40.835.574	41.389.019
Otras cuentas por pagar		2.815.620	189.415.620
Obligaciones Financieras		-	20.013.320
Proveedores		-	11.524.375
		<u>241.362.675</u>	<u>316.606.152</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos		<u>69.593.766</u>	<u>69.593.766</u>
		<u>69.593.766</u>	<u>69.593.766</u>
TOTAL PASIVO		<u>310.956.441</u>	<u>386.199.918</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		240.000	240.000
Superavit de capital		622.009.000	622.009.000
Resultado de Actividades		71.803.707	52.149.293
Revalorización del Patrimonio		575.021.032	806.549.224
Reserva Fiscal	10	278.790.160	312.467.129
Por conversión		<u>17.076.836.940</u>	<u>17.076.836.940</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>18.624.700.839</u>	<u>18.870.251.586</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>18.935.657.280</u>	<u>19.256.451.504</u>

Las revelaciones del 1 al 15 son parte integral de los Estados Financieros


LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR
Representante Legal


ANA JUDITH MARÍN
Contador Público
T.P. 195370-T


MISAELE ENRIQUE PACHÓN CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 66467-T



FUNDACIÓN SAN CIPRIANO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS
NIT 860.528.174-0
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
INGRESOS			
Financieros		7.301	-
Donaciones	11	288.622.638	351.391.407
Valorización activos biológicos		-	210.000.000
Actividades Agrícolas	12	417.154.441	127.089.227
Otros Ingresos		6.104.063	12.178.449
TOTAL INGRESOS		711.888.443	700.659.083
Costo de ventas		72.696.722	66.217.074
Apoyos sociales		60.638.097	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD BRUTA		578.553.625	634.442.009
MENOS GASTOS			
GASTOS OPERACIONALES			
Administrativos	13	442.759.004	513.583.973
Operacionales de Venta		-	41.500
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		442.759.004	513.625.473
GASTOS NO OPERACIONALES			
Otros gastos		63.990.914	68.667.243
TOTAL GASTOS		506.749.918	582.292.716
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD		71.803.707	52.149.293

Las revelaciones del 1 al 15 son parte integral de los Estados Financieros


LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR
Representante Legal


ANA JUDITH MARÍN
Contador Público
T.P. 195370-T


MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 66467-T



FUNDACIÓN SAN CIPRIANO
NIT 860.528.174-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

	Fondo Social	Revalorización del patrimonio	Ajuste por Conversión	Superavit de Capital	Ganancias del Ejercicio	Ganancias de Ejercicios Anteriores	TOTAL PATRIMONIO
Balance a 31 de diciembre de 2022	240.000	806.549.224	17.684.353.968	622.009.000	0	312.467.129	19.425.619.321
AUMENTO DISMINUCION			-607.517.028		52.149.293		52.149.293
Balance a 31 de diciembre de 2023	240.000	806.549.224	17.076.836.940	622.009.000	52.149.293	312.467.129	18.870.251.586
AUMENTO DISMINUCION		-231.528.192			71.803.707	-85.826.262	71.803.707
Balance a 31 de diciembre de 2024	240.000	575.021.032	17.076.836.940	622.009.000	123.953.000	226.640.867	18.624.700.839


LUIZA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR
Representante Legal

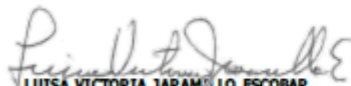

ANA JUDITH MARÍN
Contador Público
T.P. 195370-T


MISAELE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
T.P.66467-T



FUNDACIÓN SAN CIPRIANO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 860.528.174-0
A 31 DE DICIEMBRE

	AÑO 2024	AÑO 2023
FLUJO DE EFECTIVO PARA LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado de la Actividad	71.803.707	52.149.293
Depreciación	61.429.866	-
Inversiones en capital de Trabajo		
Cuentas por cobrar	2.805.394	5.761.380
Plantaciones Agrícolas en desarrollo	-	10.371.000
Activos Biológicos	-	210.000.000
Instrumentos Financieros por pagar	-	26.547.586
Semovientes	-	10.370.000
Beneficios a los empleados	553.445	19.011.931
Otras cuentas por pagar	186.600.000	188.600.000
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-51.114.478	-8.047.844
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Propiedad Planta y Equipo	48.646.879	1.078.000
Inversiones	231.598.192	2.242
Cuentas corrientes comerciales	142.539.372	2.231.278
Otros	12.535.678	1.851.100
Flujo de efectivo Neto en actividades de Inversion	27.879.293	1.466.838
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras	20.013.320	18.657.346,00
Pasivos por impuestos corrientes	908.291	223.000,00
Flujo de efectivo Neto en actividades de Financiación	19.105.029	18.880.348
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	42.343.244	11.288.438,00
Efectivo y equivalentes del efectivo año anterior	57.887.616	46.599.178,00
Efectivo y equivalente del efectivo presente año	16.644.372	67.887.616


LUIA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR
Representante Legal


ANA JUDITH MARÍN
Contador Público
T.P. 195370-T


MISAE ENRIQUE PACHON CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 66467-T

5. Aspectos Administrativos

Al cierre del año 2024, la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO realizo varias labores entre las cuales podemos destacar las siguientes:

- Se realizo y ejecuto el plan de trabajo anual del SG-SST y se actualizaron las matrices de riesgos, dando cumplimiento normativo y obteniendo una calificación del 92% de los estándares mínimos.
- Se establecieron tres nuevos cargos que le permiten a la Fundación fortalecer los equipos de trabajo como lo son: director Financiero; el responsable del SG-SST quien también será el encargado de la implementación del programa de transparencia y ética empresarial y un agente inmobiliario que le permitirá a la FUNDACION SAN CIPRIANO PONER en venta predios a su nombre.
- Se realizaron las siguientes capacitaciones: En la sede de Viotá uno de los colaboradores efectuó el curso en alturas, en las diferentes sedes de la fundación se realizaron actividades vocacionales como eucaristías, capacitación de manejo de cultivos, entre otros.
- Con el Acta 154 del máximo órgano de la Fundación San Cipriano se modifican y aprueban las políticas contables y el modo de presentación de la información.
- Se logro la Conciliación y archivo de los procesos Reivindicatorio y de Pertenencia de la finca las Ceibas. El 18 de abril de 2024, en audiencia citada por el juzgado Promiscuo Municipal de Fuente de Oro, Meta, a través de un acuerdo conciliatorio, las partes firmaron un “Contrato de Transacción”, dándose final al conflicto alrededor del predio “Las Ceibas”.
- Por omisión de la administración la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO no cumplió dentro de las fechas límites con la presentación de la información para ser catalogada como régimen contributivo especial.
- Alcaldía de Suaita presento a la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO un proyecto sobre un nuevo acueducto de agua potable para el corregimiento San José de Suaita que implica la adquisición de un terreno en los predios la respuesta fue positiva la cual se encuentra supeditada a la negociación que se haga con el municipio de la venta del lote para la planta y el contrato de servidumbre y derecho de uso.
- Se aprueba la venta de predios en San José de Suaita, como son la Casa Obrera, los Móncoros detrás del puesto de Salud y la casa conocida como Casa de Odilia, también en Macheta se aprueba la venta de una cuota del 3,16% del predio Santa Elena.

- **OPERACIÓN DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO:** La operación contable y de seguimiento a los ingresos por cultivos y por donaciones, se consolidó permitiendo la sistematización operativa para el manejo sincrónico desde diferentes ciudades, el almacenamiento y manejo de la información para consulta de los interesados y rendición de cuentas.
- La documentación contable y administrativa, se tiene disponible virtual y físicamente, Por tanto, la consulta de los Libros Contables puede darse en cualquier momento por parte de los órganos de gobierno.
- **IMPUESTOS PREDIALES:** Los impuestos prediales a cargo de la entidad y por cuenta de los comodatos recibidos, se encuentran a paz y salvo con cada uno de los municipios en donde se encuentran ubicados las sedes. Excepto la sede de Viotá.
- **SGSST:** El Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo cumple con los lineamientos dados por el Ministerio de Trabajo y se realizan los pagos respectivos.
- Se dio inicio en la elaboración de suero de plátano para apoyar personas amigas enfermas de cáncer. Proceso enseñado por un médico patólogo vinculado a la Fundación, quien ha tenido experiencias muy positivas.



- **SISTEMA CONTABLE.** Durante 2024 el equipo contable parametrizó el nuevo sistema AGROWIN con el ánimo de mejorar la seguridad de la información contable, así como la de aprovechar la automatización de los informes contables y administrativos.

6. Aspectos Legales

Situación Jurídica: En el año 2024 la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO no tuvo problemas jurídicos ni fue objeto de sanciones ni amonestaciones de parte de entidades de vigilancia, ni recibió sanciones de ningún orden contra sus empleados.

Normas sobre propiedad intelectual, la entidad ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace relación a la adquisición y su uso legal del software y el respeto a los derechos de autor, así como a la fecha las obligaciones laborales, pago de seguridad social y pagos en materia impositiva, se encuentran al día.

Requerimientos DIAN: En 2024 no se presenta la solicitud para conservar la calidad de entidad sin ánimo de lucro, cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017 y por ende la Entidad no continuó como ESAL del régimen tributario especial. Se realizará la solicitud en el año 2025.

Documentación contable y administrativa, se tiene disponible en la oficina central. Por tanto, la consulta de los Libros Contables puede darse en cualquier momento por parte de los órganos de gobierno. En la misma reposa el pago de las prestaciones sociales de cada uno de los colaboradores.

IMPUESTOS: Todos los impuestos municipales y nacionales a cargo de la entidad se encuentran a paz y salvo.

EXCEDENTES AÑO 2023: De conformidad con las estipulaciones de la junta directiva se reinvertió los excedentes el año anterior así:

CONCEPTO	SEDE	VALOR
ALIMENTACIÓN POBLACION VULNERABLE	VIOTÁ	14.239.957
	MACHETÁ	6.184.824
	SAN JOSÉ DE SUAITA	4.923.608
	LLANOS	10.308.040
	BOGOTA - CASA DE PASO Y BENEFICIARIOS VARIOS	16.492.864
VALOR REENVERSION UTILIDAD AÑO 2023		52.149.293

POLITICAS: Se encuentran debidamente actualizadas las políticas de la Entidad, a saber: Política de donaciones, contable, reglamento interno de trabajo, de riesgos.

La FUNDACIÓN SAN CIPRIANO adelantó su **Programa de transparencia y ética empresarial** con el fin de identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional (C/ST) de conformidad con Ley 2195 y la circular 058 año 2022, (a pesar de no estar aún en firme).



7. Eventos después del período

No existen partidas o afectaciones que puedan alterar los estados financieros de manera significativa y el curso de la entidad.

8. Gobierno Corporativo



Luisa Victoria Jaramillo

Representante Legal



Ana Judith Marín

Contadora



Misael Enrique Pachón Cruz

Revisor Fiscal



Sede Rural en San José de Suaita - Luisa Victoria Jaramillo

Sede Rural en Viotá: - Marcelo Gómez

Sede Rural en Machetá Cundinamarca -Catalina Vergara

Sede Rural en Granada Meta- Fernando Lopera

Sede Bogotá: Pilar Posada Vergara.

8. Gobierno Corporativo

Los órganos de gobierno de la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO están conformados por, la Junta Directiva, El presidente, los Socios Fundadores y la Revisoría Fiscal.

En el año 2024, se llevó a cabo la Junta Directiva General Ordinaria en el mes de marzo conforme a la ley y los resultados reposan en el libro de Actas correspondiente. En el mes de noviembre se realiza la reunión de Junta Directiva Extraordinaria para aprobar políticas y decisiones de carácter administrativo y financiero.

Al cierre del año 2024, la FUNDACIÓN SAN CIPRIANO no ejecutó contratos ni operaciones con los miembros de Junta Directiva y ningún miembro del gobierno corporativo, excepto los contratos laborales con la presidenta.

9. Concepto de la gestión en marcha

Para que un programa de desarrollo e impacto social se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas, luego en el país y en el mundo.

Las entidades sin ánimo de lucro requieren asistencia privada y pública para el desarrollo con el fin de fomentar su crecimiento y sostenibilidad. Aun así, los niveles de ayuda han disminuido y los donantes no siempre han estado en condiciones de mantener su compromiso de aumentar el apoyo para los proyectos. La actual situación económica del país, los efectos inflacionarios, han dificultado obtener el apoyo antes brindado por los benefactores, haciendo necesario diversificar las gestiones para la consecución de nuevos donantes.

La FUNDACIÓN SAN CIPRIANO, seguirá trabajando en acogimiento y la protección integral de las personas, especialmente las que se encuentren en estado de indefensión (en la ciudad y en el campo), en todas las etapas de su vida y en todos los aspectos necesarios para su dignidad, por medio de relaciones interpersonales, creando y apoyando ámbitos de confianza y sana autoridad y generando relaciones de pertenencia y comportamiento que permitan la vida en comunidad y abran caminos de esperanza, desarrollando todas las actividades necesarias orientadas a mejorar sus condiciones de vida, su hábitat y el cuidado del ecosistema.

LA FUNDACIÓN SAN CIPRIANO cuenta con los recursos económicos, administrativos y legales para continuar con el desarrollo de su actividad meritoria dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio 2024.



Agradecemos a todos los donantes, voluntarios y aliados

“Parte tu pan con el hambriento y a los pobres que no tienen techo llévalos a tu casa. Si vieres a un desnudo vístelo y no desprecies a tus hermanos. Entonces brillará tu luz como la aurora, e irá ante ti la justicia y la claridad de Dios te rodeará. Entonces, Dios te escuchará. Apenas le hables te dirá ¡Heme aquí!. (Isaías 58:7)

Este informe es resultado de un trabajo colaborativo entre ustedes y nosotros.

LUISA VICTORIA JARAMILLO ESCOBAR



+57 3102519231



<https://fundacionsancipriano.org>



GRACIAS